

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AAE-3560-2017
Hermosillo, Sonora, a 14 de noviembre de 2017.
2017: "Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Asunto: Se notifica solventación de observaciones.

MTRO. RAMÓN ENRIQUE LÓPEZ FUENTES.

Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.
Cananea, Sonora.
Presente.

Con fundamento en el Artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 18 Fracc. I y Artículos 50 y 52 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, donde se establece el plazo de 120 días hábiles contados a partir de la recepción de las respuestas emitidas por los entes fiscalizados, para emitir pronunciamientos por parte de ISAF; por medio de la presente hago de su conocimiento que de acuerdo a la respuesta recibida en este Órgano Superior de Fiscalización, mediante oficios No. D1400/17 de fecha 18 de octubre de 2017 y D1435/17 de fecha 25 de octubre de 2017, y la documentación soporte correspondiente a las Observaciones señaladas con No. 1 de ISAF y No. 1 de Despacho Externo, determinadas en la fiscalización de la Cuenta Pública 2016 de la Entidad a su cargo, han quedado solventadas.

Sin otro particular, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor

C. Jesús Ramón Moya Grijalva



C.c.p. Dip. Fermín Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
C.P. Rosa María Lugo Moroyoqui, Auditora Adjunta de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
Lic. Karla Beatriz Órnelas Monroy, Directora General de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
Minutario.

René Leonel
Arg.
[Signature]

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Registrar, S.C. en la Vigilancia e información sobre el manejo eficaz, productivo y honesto de Recursos Públicos canalizados por medio del H. Congreso del Estado de Sonora.
No. Certificado: ATR0378 Vigencia de Certificación: 15-09-2016
Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-2008)

